



¡Por la Unidad Sindical Clasista!

SUTEP



SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACIÓN DEL PERÚ

Fundado el 06 de julio de 1972 - Afiliado a la CGTP y a la Internacional de la Educación
Inscrito en el Ministerio de Trabajo ROSSP. Exp. N° 37265-04-DRTPELC/DPSC/SDRG/DRS

Examen de nombramiento docente, SUTEP exige objetividad y transparencia.

- Mecanismos de la LRM originan favoritismos.
- Más plazas, menos contratos.

El Secretario General del SUTEP Lucio Castro Chipana afirmó que el examen de nombramiento docente debe garantizar la selección de los mejores maestros postulantes y no una selección irregular de las cuales hay precedentes, propiciada por los mecanismos a los que da pie la Ley de Reforma Magisterial.

Actualmente, el proceso en su segunda etapa descentralizada está a cargo de una comisión especial en cada escuela, es ahí donde se han detectado precedentes de irregularidades y favoritismos con calificaciones subjetivas que otorgan mayor puntaje a postulantes de bajo rendimiento.

Castro insistió en que el SUTEP ha propuesto en reiteradas oportunidades que en esta fase la evaluación debe estar a cargo de las UGEL, con una comisión idónea que formule un cuadro de méritos que garantice el nombramiento de los mejores.

Pasar a esta etapa requiere la aprobación previa de la Prueba Nacional Escrita, la misma que se ha desarrollado hoy domingo 21 de julio. Según el artículo 38 del reglamento de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944, los postulantes deben aprobar las tres áreas planteadas o quedan eliminados definitivamente de la etapa descentralizada. El SUTEP reitera que los temas deben tener puntajes sumativos que se incluyan en a la etapa final.

El dirigente nacional del SUTEP afirmó también que el MINEDU debe desarrollar la prueba escrita en sedes accesibles sin perjuicio económico al maestro que en muchas regiones trabaja en lugares muy alejados, además demandó más plazas para el sector. “Hay casi 170 mil plazas con contrato y solo nos dan 20 mil o 25 mil nombramientos. Los contratos deben disminuir para bienestar del maestro y evitar el inicio del año escolar sin docentes” afirmó Lucio Castro.

CEN del SUTEP

Gracias por difundir.